

mente sobre la democracia en sí misma; sobre la que es gobierno del pueblo; sobre la que substituye valores cualitativos por cocientes numéricos; sobre la que confunde derechos con privilegios; sobre la que implica el sufragio libre; sobre la que encuentra cosa óptima el señor Ortega y Gasset.



Dijimos que refutar la democracia en el terreno de los hechos era labor inútil desde el momento en que los hechos mismos se encargan de hacerlo perentoriamente.

Basta fijarse un poco, para convencerse, no en lo que es letra muerta sino en lo que es carne viva de los organismos políticos contemporáneos. En esa carne viva, ¿vamos a encontrar algo, un leve remedo siquiera, de lo que algún espíritu extraterrestre pero dotado de la misma lógica que nosotros podría deducir de la lectura de nuestros códigos, tratados y constituciones? ¿Algo de democracia, algo de sufragio libre, algo de igualdad, en el ejercicio de privilegios o derechos?

Nada de eso. Aquí encontraremos el eterno espectáculo del hecho que rompe la ley, del accidente que infringe la norma, de la anécdota que devora a la categoría, en ese constante estado de desequilibrio que caracteriza, por definición, la vida. Exteriormente la política de ahora, como la de todos los tiempos, podrá presentar formas más o menos ajustadas a los cánones ideales de razón y justicia que aunque no lo fuesen haríamos bien en considerar eternos. Pero adentro, en lo hondo, permanece sensiblemente idéntica. En